



DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### DIÁLOGOS

#### **APRUEBA IEEQ CRONÓMETRO PARA DIÁLOGOS A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES**

La Comisión Transitoria de Diálogos entre las Candidaturas a las Presidencias Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó el cronómetro y el sistema informático, a través del cual se llevará a cabo el sorteo para determinar el orden de intervención de las personas participantes en los Diálogos. El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, expuso el funcionamiento del sistema elaborado conforme a las Directrices de los Diálogos, aprobadas por la Comisión, y en las que se establece el formato a seguir en estos ejercicios. Respecto al cronómetro que marcará los tiempos de intervención de cada candidatura, el funcionario explicó los segmentos y subsegmentos de tiempo que tendrán las candidaturas participantes de cada municipio para exponer sus ideas. El presidente de la Comisión, Daniel Dorantes Guerra, señaló que lo que se busca con estos ejercicios es dar certeza y brindar todas las garantías de equidad en la contienda, así como transparentar las acciones de la Comisión hacia los partidos políticos, candidaturas y ciudadanía. Asimismo, el consejero invitó a las representaciones de los partidos al simulacro que tendrá lugar el próximo 18 de abril, en los términos y de acuerdo con el cronograma aprobados, a fin de que conozcan de manera completa el desarrollo de estos ejercicios democráticos. En la sesión estuvieron presentes la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Zepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plasencia Zarazúa; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la líder del proyecto de Diálogos, Samira Mosri Díaz Barreiro; el secretario técnico de la Comisión, Gabriel Valladares Terán; así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN y Jorge Alberto Llamas Blanco de MC. (NQS 1)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/13/aprueba-ieeq-cronometro-para-dialogos-a-las-presidencias-municipales/>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/18-de-abril-habra-simulacros-de-los-dialogos-del-ieeq/511551>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/50207-aprueba-ieeq-cronometro-para-dialogos-a-las-presidencias-municipales>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/13/aprueba-ieeq-cronometro-para-dialogos-a-las-presidencias-municipales/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueba-ieeq-cronometro-para-dialogos-a-las-presidencias-municipales/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/04/13/aprueba-ieeq-cronometro-para-dialogos-a-las-presidencias-municipales/>

[https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=839896234851681&id=100064939350486&mibextid=W C7FNe&rdid=uRkacY82SHaddnKF](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=839896234851681&id=100064939350486&mibextid=W C7FNe&rdid=uRkacY82SHaddnKF)

<https://elqueretano.info/trafico/aprueba-ieeq-cronometro-para-dialogos-a-las-presidencias-municipales/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-cronometro-para-dialogos-a-las-presidencias-municipales>

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueba-ieeq-cronometro-para-dialogos-a-las-presidencias-municipales/>

**Coordinación de Comunicación Social 1**

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

## COLUMNA BAJO RESERVA

**Cronómetro en tiempo y forma.** Nos comentan que en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, que tiene al frente a Grisel Muñiz, ya tienen listo el cronómetro que medirá el tiempo de las intervenciones para los próximos diálogos o debates que sostendrán los candidatos de estas elecciones. Nos dicen que el mismo **IEEQ** garantiza que esta medición de tiempo de las participaciones será transparente y equitativa para que se tenga un diálogo parejo para todos. Nos comentan que esperan que este cronómetro funcione mejor que el que se usó en el debate de los candidatos a la presidencia del país, que hizo quedar mal a la producción del INE y dejó inconformes a los participantes. Esperemos que los tiempos en los Diálogos organizados por el **IEEQ** se respeten, pero que también los candidatos respeten las reglas. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/bajo-reserva/bajo-reserva-14-de-abril-de-2024/>

## VOTO ANTICIPADO

### PRESENTA IEEQ BOLETAS Y DOCUMENTACIÓN PARA VOTO ANTICIPADO

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó los diseños y especificaciones técnicas de las boletas, así como de la documentación electoral, para el voto anticipado en las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos. En sesión de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, se determinó poner a consideración del Consejo General la documentación para su impresión y producción. El presidente de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó la importancia de que por primera vez se garantice el derecho al voto de la ciudadanía que se encuentra físicamente impedida para acudir directamente a su casilla el día de la jornada electoral, con lo cual se fortalece la universalidad del sufragio y la democracia. Además, el consejero reconoció el trabajo cuidadoso de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para la individualización de la documentación y la coordinación necesaria para la impresión de las boletas y demás documentos electorales. La titular de la Dirección Ejecutiva, Clarissa Oviedo García, informó que la documentación fue validada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) y está destinada a las personas registradas en la Lista Nominal del Electorado con Voto Anticipado; lo anterior, conforme al Reglamento de Elecciones y la normatividad aplicable. En la sesión estuvieron presentes la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, las consejeras Karla Isabel Olvera y María Pérez Cepeda, los consejeros Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el secretario técnico de la Comisión, Juan Carlos Villagómez Cornejo, y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Iván Reyes Barroso del PVEM y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS. (EUQ 3, N1, NQS 1)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/13/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/511549>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/>

<https://amanecerqro.com/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/>

<https://circulonoticias.com/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/presenta-ieeq-boletas/>



DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

<https://vocessjr.com/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado?preview=true&frame-nonce=f58ddc94fe>

[https://frenteinformativo.com.mx/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/?feed\\_id=2197&\\_unique\\_id=661b55341efea](https://frenteinformativo.com.mx/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/?feed_id=2197&_unique_id=661b55341efea)

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/04/13/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/>

<https://updateme.news/local/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/presenta-ieeq-boletas/>

<https://entrelneasqro.com/2024/04/14/presenta-ieeq-boletas-y-documentacion-para-voto-anticipado/>

## **REGISTRO DE CANDIDATURAS**

### **HUBO SALDO BLANCO EN LOS REGISTROS A LAS CANDIDATURAS: GRISEL MUÑIZ**

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, mencionó que hubo saldo blanco en los registros a las candidaturas la semana pasada, ya que no hubo ningún altercado, por lo que calificó este hecho como algo positivo para la democracia en la entidad queretana. En cuanto al receso de aproximadamente cuatro horas que se obtuvo el día de hoy en el Consejo General para aprobar las candidaturas locales en la entidad, mencionó que es debido a que se debe empatar la nomenclatura de los 27 consejos distritales y municipales con los documentos correspondientes al **IEEQ**. “Los registros se realizaron en total tranquilidad, no hubo reportado ningún incidente, por hoy, de acuerdo a los consejos distritales, hay saldo blanco” puntualizó. También agregó que los registros a las candidaturas se realizaron de forma correcta debido a las capacitaciones a los partidos políticos, ya que tuvieron un conocimiento previo de la documentación que debían de presentar al momento de realizar los respectivos registros. Mencionó que las resoluciones de los consejos distritales y municipales llegaron apenas el día de hoy, por lo que se retrasó la labor de empatar dicha nomenclatura con los documentos del instituto, aseveró que de acuerdo a la norma electoral, dichos consejos están obligados a entregar las resoluciones el día de hoy y no antes, ya que se deben entregar estos documentos 7 días después el último día de registro de las candidaturas. “La capacitación que se dio a las fuerzas políticas, y a los consejos distritales y municipales tuvo un gran éxito, fue sumamente exitosa porque eso permitió que estuviéramos completamente en armonía de lo que se iba a pedir y de lo que se estaba realizando” mencionó. Sobre si se debe modificar la norma para tener estas resoluciones con más anticipación, Grisel Muñiz aclaró que esto le corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://codiceinformativo.com/2024/04/hubo-saldo-blanco-en-los-registros-a-las-candidaturas-grisel-muniz/>

### **IEEQ HA VALIDADO 981 REGISTROS A CANDIDATURAS A DIFERENTES CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR**

Por Estrella Álvarez

Desde este 15 de abril y hasta el 29 de mayo, se desarrollarán las campañas locales en la entidad, de acuerdo al calendario del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. En estas elecciones intermedias, a realizarse el domingo 2 de junio, en Querétaro se renovarán los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos, atendiendo el calendario electoral. En total serán renovadas 25 diputaciones, de las cuales 10 son elegidas de

**DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024**

manera plurinominal, 18 presidencias municipales, 36 sindicaturas y 148 regidurías, a nivel estatal. Cabe señalar que fueron un total de mil 59 personas registradas, de las cuales, se han validado 981.

<https://adnformativo.mx/ieeq-ha-validado-981-registros-a-candidaturas-a-diferentes-cargos-de-eleccion-popular/>

## **APROBARÁ IEEQ REGISTROS TOTALES**

Por Karen Munguía

Con menos de 24 horas antes de iniciar las campañas, quienes aspiran a cargos de ayuntamiento o diputaciones locales sabrán si su registro es válido o no por parte del IEEQ, aunque se advierte que las 271 solicitudes de registro serán aprobadas. La presidenta Grisel Muñoz dio a conocer que este domingo sesionarán los 27 consejos municipales y distritales, así como el consejo general del Instituto, para aprobar las candidaturas locales por las vías de mayoría relativa y representación proporcional. “Efectivamente, este domingo estaremos sancionando como consejo general, atendiendo a la norma que nos indica que, pasado el séptimo día, nosotros estaríamos resolviendo. Recordar que tenemos 271 solicitudes de registro”, mencionó. Recordó que, tras el cierre de registros el pasado 7 de abril, los consejos distritales y municipales se dedicaron a analizar toda la documentación que fue presentada por las personas aspirantes, además de la verificación del cumplimiento 8 de 8 en materia de género. “Dentro de este inter también se realizó la solicitud tanto al Tribunal Superior de Justicia (TSH), al Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) y al Tribunal de Justicia Administrativa, todo lo relativo al cumplimiento del 8 de 8, y estamos esperando que las fuerzas políticas y las candidaturas independientes”, añadió. Muñoz Rodríguez comentó que, hasta ahora, no se han identificado irregularidades para la aprobación de las solicitudes de registros, y destacó que éstos se llevaron en paz y tranquilidad, en coordinación con las autoridades de seguridad. Refirió que, en caso de que no se aprobara alguna candidatura, las personas podrán recurrir al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, y como siguiente paso a la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aunque reiteró que se ha reportado “saldo blanco” en materia electoral. (DQ 7)

## **CONVOCATORIA CAEL Y SEL**

### **ABREN CONVOCATORIA PARA CAPACITADORES Y SUPERVISORES ELECTORALES**

Por Lorena Sandoval

Grisel Muñoz Rodríguez, Presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, anunció que continúa la convocatoria para reclutar capacitadores y supervisores electorales en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024. Agregó que, hasta el momento, se han postulado mil 59 personas, de las cuales se han validado 981. La segunda convocatoria, vigente del ocho al 25 de abril, busca cubrir los 895 espacios disponibles para este proceso. “Estamos apostando a que estas 981 personas validadas sean suficientes para cubrir los espacios que tenemos, pero también es importante contar con una lista de reserva sólida”, destacó Muñoz Rodríguez. El proceso de selección incluye diversas etapas, desde la difusión y registro de aspirantes hasta el examen de conocimientos, habilidades y actitudes, las entrevistas y finalmente la designación. Se espera que las personas seleccionadas comiencen a ejercer sus funciones del 29 de abril al 15 de junio del presente año. Las personas contratadas recibirán una remuneración mensual que oscila entre los nueve mil 500 y los 12 mil pesos para capacitadores asistentes electorales locales (CAEL), y de 12 mil a 15 mil 785 pesos para supervisores electorales locales (SEL), además de gastos de campo. “Estamos llevando a cabo este proceso de reclutamiento con acciones muy puntuales y esperamos contar con el compromiso y la participación de la ciudadanía interesada en contribuir al desarrollo de un proceso electoral transparente y justo”, concluyó Muñoz Rodríguez. (AD 4)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/04/13/abren-convocatoria-para-capacitadores-y-supervisores-electorales/>

<https://adnformativo.mx/ieeq-ya-selecciono-981-capacitadores-electorales/>

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

## **SISTEMA CONÓCELES**

### **SANCIONARÁN A CANDIDATOS QUE NO PUBLIQUEN INFORMACIÓN EN "CONÓCELOS"**

Por Karen Munguía

Las candidaturas locales que no publiquen información sobre su perfil, trayectoria política, académica, propuestas, entre otra, en la plataforma de Candidatas y Candidatos, Conóceles podrán ser sancionados, dio a conocer María Pérez Cepeda, consejera electoral del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)**. Recordó que, en este proceso electoral, la publicación de dicha información es obligatoria, de conformidad con lo establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE). "Exactamente, en esta ocasión el Instituto Nacional Electoral atrajo el tema y lo estableció como obligatorio para todos los partidos y para todos los candidatos y vamos a dar nosotros un reporte al final de las campañas de quienes no hayan subido su información, pues se le va a dar vista a la Dirección de asuntos jurídicos para que inicie los procedimientos sancionadores correspondientes", dijo. Recordó que en días pasados se tuvo una capacitación con los enlaces de los partidos políticos y de aspirantes independientes designados para la aplicación Candidatos y Candidatos, Conóceles, a quienes se les demostró cómo subir la información a la plataforma, la cual podrá ver la ciudadanía desde la aplicación Elecciones Qro, diseñada por el **IEEQ**. Pérez Cepeda informó que la información en la plataforma estará disponible a partir del 15 de abril, con el inicio de las campañas electorales, una vez que los consejos distritales y municipales hayan aprobado las solicitudes de registro de candidaturas. Explicó que el instituto podrá subir información general como las candidaturas aprobadas con fotografía, datos generales, por qué partidos van, si es candidatura común o de manera individual, edad, si es acción afirmativa, entre otros datos, mientras que los partidos deberán compartir información más detallada como trayectoria política y académica, propuestas, entre otros. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/sancionaran-a-candidatos-que-no-publiquen-informacion-en-conocelos-11752588.html>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/13/sancionaran-a-partidos-que-no-suban-informacion-de-candidaturas-en-app-del-ieeq/>

## **DENUNCIAS**

### **TEEQ LISTO PARA RECIBIR IMPUGNACIONES**

Isabel Barriga, magistrada presidenta en funciones del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, mencionó que se encuentran listos para la carga de trabajo que aumentará con el inicio del periodo de campañas local el próximo 15 de abril, es por ello por lo que contrataron de manera temporal a más personal para que les ayude con estas labores. "Estamos previniendo que incrementen los medios de impugnación que se den a conocer al Tribunal y todavía falta que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** resuelva los registros en relación a las candidaturas y será en ese momento que los inconformes puedan recurrir a nosotros", expuso. (NQS 4)

## **INFORMACIÓN ELECTORAL**

### **IMPULSA AMDA INICIATIVAS PARA LAS CANDIDATAS PRESIDENCIALES**

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores trabaja en conjunto con su sede nacional y otras delegaciones estatales, para generar iniciativas a nivel federal, que serán expuestas a las y los diversos candidatos. (NQS)

### **SEGURIDAD ELECTORAL ES PRIORIDAD PARA QUERÉTARO**

Es primordial que se garantice la seguridad el día de las elecciones, por la cercanía que tiene Querétaro con estados vecinos, como Celaya, con altos índices de inseguridad, pidió Lorena Muñoz, presidenta de la Cámara de Comercio de Querétaro. (NQS 6)

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **SIGUE VENTAJA DEL PAN RUMBO AL SENADO**

Según una nueva encuesta de la casa encuestadora Massive Caller, los candidatos Lupita Murguía y Agustín Dorantes del PAN, PRI y PRD mantienen una ventaja significativa en la intención de voto para el senado 2024 en el estado, con un total del 44.2%. Le siguen sus principales competidores, Bety Robles y Santiago Nieto de Morena, con el 31.8%. (Expreso Querétaro)

#### **LUPITA MURGUÍA Y AGUSTÍN DORANTES RECIBEN LA PROPUESTA DE BASIFICAR A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD**

Lupita Murguía y Agustín Dorantes reciben la propuesta de basificar a los trabajadores del sector salud "No es generosidad, es un compromiso puntual que hacemos con todas y todos ustedes", especificó la candidata. (NQS)

#### **PROPONDRÁ LUPITA MURGUÍA EN EL SENADO UNA RED DE CARRETERAS SEGURAS**

Nunca habíamos visto tantas muertes en la carretera 57, hasta que comenzó a gobernar Morena", afirmó la candidata del PAN al senado, Lupita Murguía, quien planteó que una de sus propuestas legislativas será promover carreteras seguras en el país. (La Lupa)

#### **"GRAVÍSIMO USO DE LAS AFORES"**

Abrir la llave de las afores al gobierno federal permitirá que se cepillen todos los recursos de los trabajadores, aseveró Guadalupe Murguía, candidata al senado de la coalición Fuerza y Corazón por México, quien dijo que sería "gravísimo" que el Gobierno federal meta el pie en dicho tema. Ante la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena sobre las Afores, señaló que los legisladores deben oponerse a dicha propuesta legislativa y cuestionó la desaparición de fondos en diversos temas como seguro popular, de emergencias y de emprendedores, los cuales fueron "cepillados". (DQ)

#### **QUERÉTARO TIENE MÁS RETENCIONES FEDERALES**

Un estado no puede ser castigado por ser próspero, afirmó el candidato al senado al reunirse con personal del sector Salud. Cualquier partido político que llegue al Poder Ejecutivo federal deberá gobernar sin preferencia partidista ni distinción de colores, aseveró Agustín Dorantes, quien lamentó que Querétaro ocupe el primer lugar con mayores retenciones de aportaciones federales. (DQ)

#### **ARRANQUE DE CAMPAÑAS LOCALES SERÁN BENÉFICAS**

El candidato de Fuerza y Corazón por México al senado, Agustín Dorantes, adelantó que con el próximo arranque de las candidaturas locales este 15 de abril, ellos como candidaturas federales se verán beneficiados, ya que habrá mayor presencia de la fórmula, pero también del Partido Acción Nacional. (NQS)

### PRI

#### **CONOCER A FONDO EL TERRITORIO DEL V DISTRITO**

A más de 43 días de haber iniciado su campaña, el candidato a la diputación federal por el quinto distrito, Mario Calzada, reiteró su compromiso de seguir caminando las comunidades, colonias y fraccionamientos de El Marqués, Pedro Escobedo y Huimilpan, municipios que conforman el 5.º distrito federal. Durante su recorrido por La Cañada, cabecera municipal de El Marqués, el candidato de la coalición "Fuerza y Corazón por México" habló con los habitantes y comerciantes de esta zona, para conocer sus necesidades y escuchar sus principales demandas; importante dijo, para conocer a fondo el territorio que busca representar. (NQS)

**DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024**

## **PRI BUSCARÁ LA VICTORIA, AFIRMA CARMEN NIETO**

En la próxima contienda por la presidencia municipal de San Juan del Río, el Partido Revolucionario Institucional buscará la victoria para regresar al poder dentro de esta demarcación. Si bien se avizora un panorama complicado, se trabajará en unidad para alcanzar este objetivo, afirmó la presidenta del Comité Municipal, Rosario Nieto. (ESSJR)

## **MC**

### **LA ALTERNANCIA HA SIDO UN BUEN EJE ACTIVADOR**

La alternancia para Querétaro ha sido un buen eje activador y si la ciudadanía busca resultados diferentes debe elegir diferente el próximo 2 de junio, sentenció la candidata a diputada federal por el tercer distrito de Movimiento Ciudadano, Verónica Martínez, al pedir a la población que la dejen llegar al Cámara de Diputados y den cuenta de lo que una ciudadana puede hacer por los ciudadanos. (NQS)

### **CAMPO FUE AFECTADO POR LOS RECORTES FEDERALES**

Los candidatos a las diputaciones federales por el 1.º distrito y el 5.º, Arturo Calderón y Javier Pérez, respectivamente, se reunieron con representantes del sector agrícola y ganadero de los municipios queretanos para conocer el panorama que enfrentan y los apoyos que requieren para impulsar su actividad. (NQS)

## **PVEM**

### **INCENTIVAR A LAS EMPRESAS QUE PROMUEVAN LA ECONOMÍA CIRCULAR**

Ricardo Astudillo, candidato de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” por la diputación federal de distrito 2.º, planteó la creación de un sello de garantía circular, con el cual buscará incentivar a las empresas a que reduzcan la generación de residuos y las reconocerá por utilizar recursos reutilizables en sus productos. Durante un recorrido por la comunidad de la Soledad, en el municipio de Amealco, explicó que el sello será entregado a aquellos establecimientos que se comprometan con el uso de recursos renovables a fin de reducir la contaminación y promover el diseño de procesos productivos más sustentables. (NQS)

### **LOS JÓVENES ENTIENDEN MEJOR LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES**

Rodrigo Carrera, candidato a la diputación federal del distrito 3 por el PVEM, sostuvo que son las poblaciones jóvenes quienes entienden de mejor manera las problemáticas ambientales que afectan a Querétaro en la actualidad. Los jóvenes tienen la capacidad de desarrollar propuestas innovadoras y definitivas con las que se logre atender las necesidades de abasto de agua y cuidado de los recursos. En ese sentido, señaló que, de representar a la entidad en San Lázaro, trabajará de cerca con jóvenes que tengan iniciativas de agenda ambiental. (PVEM)

## **MORENA**

### **RECORRE SANTIAGO NIETO LA DELEGACIÓN HACIENDA SANTA ROSA**

Santiago Nieto, candidato al senado por Morena, condenó la falta de agua que sufre la población de la delegación queretana Hacienda de Santa Rosa, esto durante su recorrido por esta delegación. (EUQ)

### **LUIS FERNÁNDEZ CONVERSA CON VECINOS DE AV. DE LA LUZ**

Luis Fernández, candidato de Morena a diputado federal por el 6º distrito d, recorrió la avenida de La Luz para platicar con vecinos y locatarios de la zona. (Código Informativo)

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

## **PT**

### **INSISTIR EN LA JORNADA LABORAL DE 40 HORAS**

Para la legislatura entrante en el Congreso de la Unión es necesario insistir en la aprobación de la iniciativa de reforma que plantea la reducción de la jornada laboral a máximo 40 horas semanales, sostuvo Ingrid Rodríguez, candidata del Partido del Trabajo al senado. (NQS)

### **COMPROMISO CON EL CUIDADO DEL AGUA Y EL BIENESTAR ANIMAL**

Carlos Rentería, candidato del PT al senado, aseveró que su partido se hará presente en la convocatoria de la organización Ambientalistas de Querétaro en la que los candidatos locales y federales presentarán sus propuestas en materia ambiental. Y es que, de acuerdo con América Vizcaíno, representante de la agrupación, el PT ha sido el único instituto político que, a corte del viernes, no ha firmado de recibida la información para el evento ciudadano. (NQS)

## **QS**

### **RECORRER LAS CALLES ES EL MEJOR CAMINO**

La candidata de Querétaro Seguro a la alcaldía capitalina, Paloma Arce, descartó la realización de eventos masivos durante su campaña, con ello también su arranque vendrá en esa misma dinámica, aseveró que recorrer las calles es el mejor camino. (NQS)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: QUERETANOS BUSCAN ARTE MÁS “ACCESIBLE”**

Según galeristas, la compra de obras caras las realizan empresarios, extranjeros y artistas.

### **N: GOLIZA EN EL AZTECA**

Contundente derrota del Toluca 5-1 contra América que alcanza superliderato.

### **AD: ALISTAN PERSONAL PARA LAS ELECCIONES LOCALES**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro recluta capacitadores y supervisores para el proceso electoral local.

### **EUQ: INDUSTRIALES PROMOVERÁN EL USO DE AGUA TRATADA**

La Asociación de MiPymes en el estado lanzará una campaña entre sus agremiados para cuidar el líquido.

## **PODER EJECUTIVO**

### **ABREN PUENTE VEHICULAR DE ZARAGOZA A PASEO CINCO DE FEBRERO, EN DIRECCIÓN A LA CDMX**

Desde el viernes, quedó abierto el puente de nuevo Paseo Cinco de Febrero y avenida Zaragoza, en dirección a la CDMX. Para agarrar este puente, te incorporas frente a urgencias del IMSS y bajas pasando el hotel Camelinas. (AD)

### **PASEO CINCO DE FEBRERO SÍ CUMPLE ASPECTOS DE MOVILIDAD CICLISTA, DICE EXPERTO**

La infraestructura ciclista y peatonal de la obra Paseo Cinco de Febrero por la que están inconformes algunas agrupaciones y colectivos, si cumple con las características para el tema de movilidad, esto de acuerdo con el proyecto conocido, por lo que se podrá conocer realmente si hay áreas de oportunidad cuando quede terminada en su totalidad, aseguró el presidente del Colegio de Ingenieros, Román Tzinzun. (EUQ)



DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

## PODER LEGISLATIVO

### **SI NUEVO CONTROL DE ACCESO EN CONGRESO LOCAL GENERA INCONFORMIDAD, SE SOLUCIONARÁ: PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

Si el nuevo sistema de control de acceso para el Congreso local genera inquietud a la ciudadanía, se tiene la apertura de escuchar y solucionar los inconvenientes, explicó la presidenta de la Mesa Directiva, Ana López. (ADN Informativo)

### **ZAPATA AFIRMA QUE NO PEDIRÁ LICENCIA**

El diputado local por el Partido Acción Nacional, Antonio Zapata, aseveró que puede realizar sus trabajos de campaña y desempeñar sus funciones legislativas, lo anterior lo declaró después de justificar el no pedir licencia. (Códice Informativo)

### **ANDREA TOVAR NO DESCARTA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD A LA LEY DE AGUAS**

La diputada local por el partido político Morena, Andrea Tovar, no descartó realizar una acción de inconstitucionalidad ante la aprobación de la Ley que regula el suministro de agua en Querétaro. (Códice Informativo)

### **BUSCARÁN ACTIVISTAS QUE CONGRESO QUERETANO NO SE VAYA SIN LEGISLAR SOBRE EL ABORTO**

Existe confianza en que antes de que concluya la LX Legislatura local, se pueda avanzar con la legislación respecto a la interrupción legal del embarazo y su no criminalización en el estado, destacó la abogada y activista Mayra Dávila. (ADN Informativo)

## MUNICIPIOS

### **REVISAS SEDESUM CONDICIONES DE ESPECTACULARES**

Derivado de los fuertes vientos que se han llegado a registrar en días pasados, ninguno de los espectaculares que se encuentran colocados en San Juan del Río ha sufrido un desprendimiento, indicó el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, Óscar Alcántara. (N)

### **DESCUENTO DE LICENCIAS AL 50% PARA MUJERES**

Con la intención de apoyar a las mujeres que sean titulares de establecimientos con riesgo bajo como las misceláneas, boutiques, estéticas, tiendas de juguetes, papelerías, entre otros, para que puedan acceder a su licencia de funcionamiento, se aprobó en sesión ordinaria de Cabildo un esquema para que los refrendos sean al 50 %. (ESSJR)

### **AMBULANTES SE ADUEÑAN DE ALAMEDA, DENUNCIAN**

Ciudadanos que pasan por el Centro Histórico, denunciaron que vendedores ambulantes se adueñaron de nuevo de la entrada principal de la Alameda Hidalgo, quienes al colocar su mercancía obstruyen el paso libre de los peatones. “Dejan un pequeño espacio para que podamos pasar, porque siempre están los vendedores y hasta platicando con los guardias de seguridad de la Alameda. Incluso, nomás se le quedan viendo a la gente que entra o sale y claro que eso incomoda”, expresó la señora Ana María, quien esperaba a su hermana en una banca del exterior. (DQ)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### **BAJO RESERVA**

**CRONÓMETRO EN TIEMPO Y FORMA.** Nos comentan que, en Electoral del Estado de Querétaro, que tiene al frente a Grisela Muñoz, ya tienen listo el cronómetro que medirá el tiempo de las intervenciones para los próximos diálogos o debates que sostendrán los candidatos de estas elecciones. Nos dicen que el mismo IEEQ garantiza que esta medición de tiempo de las participaciones será transparente y equitativa para que

**DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024**

se tenga un diálogo parejo para todos. Nos comentan que esperan que este cronómetro funcione mejor que el que se usó en el debate de los candidatos a la presidencia del país, que hizo quedar mal a la producción del INE y dejó inconformes a los participantes. Esperemos que los tiempos en los Diálogos organizados por el IEEQ se respeten, pero que también los candidatos respeten las reglas. **EN SUS MARCAS, LISTOS, ¡ARRANCAN!** Mañana inician las campañas proselitistas en la entidad con miras a la jornada electoral del 2 de junio. Desde hace ya varias elecciones se ha tomado la costumbre de qué pesada la media noche, como pretende Josué Guerrero, se llevan a cabo los eventos de arranque de estas campañas y buscan ganarle tiempo al contrincante, así como aprovechar los tiempos limitados, pues, terminan el 29 de mayo. Nos comentan que, como si no fuera mucho hacer campaña antes de tiempo con anuncios espectaculares de revistas "fake", ahora sí vienen las legales y de verdad. Lo cierto es que los arranques a medianoche van a desvelar o desmañanar, según se quiera ver, a los ciudadanos ante el bombardeo de promesas. (EUQ 2)

### **"PASEO CINCO DE FEBRERO", OTRA CRÍTICA NACIONAL**

Por Carlo Daniel Aguilar González

Las mentiras y la polémica por la obra "Paseo Cinco de Febrero ya están en la mira nacional. El Laboratorio de Espacio Público en México, "organismo de asesoramiento y asistencia para gobiernos locales desde 2017" que también ha trabajado en Centroamérica y propone un Plan de Acción para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana 2016 2036, advirtió que el gobierno de Mauricio Kuri en Querétaro tiene "poca sensibilidad para "escuchar las demandas ciudadanas en relación con la obra pública con gasto superior 6 mil 700 millones. A través de un "hilo" en su cuenta de la plataforma digital X, el Laboratorio con sede en Puebla, que ha asesorado a 27 ciudades en el país en distintas cuestiones de movilidad y urbanismo, se pronunció específicamente por la farsa de los puentes "peatonales en la obra. "Querétaro lleva días de manifestaciones y luchas de diversos grupos, en contra de los puentes peatonales (Puentes Anti-Peatonales en la obra de Paseo Cinco de Febrero Lamentamos mucho la poca sensibilidad de las autoridades para atender las demandas ciudadanas "Los puentes peatonales con elevadores o rampas no resuelven un problema de accesibilidad solo intentan sustituir una solución que tiene como raíz un problema de planeación urbana en las obras de infraestructura vial(...)", publicaron en la cuenta oficial. El "hilo" de explicación estuvo acompañado de fotografías tomadas con la protesta de ciudadanas y ciudadanos sobre avenida 5 de Febrero, contra los puentes y el no respeto a la pirámide de movilidad en la ejecución de la obra realizada a finales de enero de 2024 Además, durante esta misma semana (miércoles 10 de abril habitantes de las colonias y fraccionamientos en la carretera rumbo a Tlacote, cerca de la avenida 5 de Febrero, protestaron contra la SDUOP por no cumplir con los tiempos en la entrega, y las afectaciones que ha causado la obra pública. En el artículo publicado la semana anterior, se señaló y puntualizó, con datos y hechos, que la movilidad es la problemática pendiente por resolver de los gobiernos en Querétaro. Cada día que pasa, la inconformidad que ha causado provoca y seguirá lastimando la obra "Paseo 5 De Febrero amenaza con convertirse en un tema que juegue contra el partido político en el poder durante las campañas electorales (a nivel local y con el IEEQ como árbitro empiezan mañana lunes 15 de abril. La Suprema Corte decidirá la constitucionalidad de "Ley de Aguas en Querétaro. La Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará la constitucionalidad de la Ley que Regula la Prestación de Servicios de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado del Estado de Querétaro, aprobada por la LX Legislatura, el 19 de mayo de 2002 Gracias a una serie de amparos, el caso ha llegado a la máxima instancia del Poder Judicial del país. La discusión y votación pudo haberse realizado el miércoles 10 de abril, pero se aplazó. Colectivos, organizaciones y ciudadanos han insistido en que la norma legaliza la privatización del servicio y va contra la Constitución. Una decisión de las ministras y los ministros de la Corte puede significar otra derrota en instancias jurisdiccionales para Gobierno del Estado de Querétaro y partido en el poder, en pleno proceso electoral 2023-3034, sobre todo después de la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre la residencia del candidato Santiago Nieto, que regresó a la fórmula de Morena por el senado de la República. (EUQ)

**EL ALFIL NEGRO / TRAGEDIA.** Las tragedias enseñan y si es extraordinario que una mujer se desmayara en un puente peatonal justo donde faltaba protección, el hecho es que sucedió y habrá que revisar los puentes para que no se repita la tragedia. (N)

**Coordinación de Comunicación Social 10**

**DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024**

## LA HORA CERO

No hay fecha que no llegue ni plazo que no se cumpla y hoy esperamos la hora cero, será a las 24:00 horas en punto cuando inicie el Día D, para que arranquen campañas para contender por más de 20 mil cargos de elección popular, carretonadas de promesas y propuestas, de denostaciones y gritos de adelantados y de inconformes con todo y con todos. Soportamos el 2018 cuando se jugaron en elección 18 mil 299 cargos y la lista nominal fue de 89 millones de votantes, ahora, por diversas situaciones serán 20 mil 286 cargos de elección popular y la lista se incrementó a 98 millones de mexicanos que podrían acudir a las urnas y otros que no acudirán a las urnas, pero podrán sufragar de forma adelantada desde sus hogares, si sus discapacidades no les permiten hacer fila en los centros de votación y otros a quienes se les tiene encarcelados, no se les condonan sus delitos, pero sí se les dará la oportunidad de elegir libremente, lo cual hasta parece piropo. Bueno, pues, hoy en la noche todo mundo estará atento a ver los arranques de campaña, dejarán de ver la televisión o las series para saber y seguir desde el primer momento las promesas de campaña, los planes y programas, las obras y beneficios que nos han venido repitiendo y metiendo con calzador desde hace más de tres años. Hoy todo México estará atento para saber qué dice Claudia Sheinbaum, candidata de la que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirma y grita que la quiere mucho, mucho, mucho. También para saber qué le dice y responde Xóchitl Gálvez, brava en las calles y acotada en el debate o el candidato de las juventudes, con discursos propios del “Profe” de Cantinflas y no por lo enredado del discurso, sino por la moralina inyectada en cada uso de la palabra. Total, que no vamos a dormir, porque estas reapariciones de las reapariciones son como la prolongación de la llegada de los Tres Reyes Magos. Y si esto es a nivel nacional, aquí las cosas no pintan distinto: no elegiremos Gobernador, pero sí 18 presidentes municipales, con su síndico y su grupo de regidores, además de los 25 diputados, 15 por mayoría y 10 pluris. La contienda en la capital del estado siempre despierta mucho interés y no es la excepción para estos comicios, encabezando preferencias por el PAN, PRD y PRI Felifer Macías; Chema Tapia por el PVEM, Morena y PT y, con todo el ánimo la diputada Paulina Aguado Romero, representando a MC, entre otros candidatos. ¿Presentarán los candidatos, ya en el tiempo de su campaña formal, algo nuevo? ¿Sorprenderán con algo no escuchado en la política mexicana, cuyos discursos, oferta política y promesas, parecen copy and paste? Pero bueno, es la oportunidad de elegir lo que queremos y de luchar por el país que queremos y tenemos la oportunidad, pero también la necesidad de presentar una defensa y esta es por medio del voto, así que con o a pesar de la clase política, hay que acudir a las urnas y decidir. (NSJR)

PERIÓDICOS		
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>LJ:</b> LA JORNADA
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>P:</b> PUBLIMETRO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>R:</b> REFORMA

14 DE ABRIL DE 2024

## Presentan diseño de formato para boletas electorales

IEEQ garantiza el voto de la ciudadanía físicamente impedida

### MIYAZAQUI BLANCO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó los diseños y especificaciones técnicas de las boletas, así como de la documentación electoral, para el voto anticipado en las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos.

En sesión de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, se determinó poner a consideración del Consejo General la documentación para su impresión y producción.

El presidente de la comisión, Carlos Rubén Eguilarte Mereles, destacó la importancia de que por primera vez se garantice el derecho al voto de la ciudadanía que se encuentra físicamente impedida para acudir directamente a su casilla el día de la jornada electoral, con lo cual se fortalece la universalidad del sufragio y la democracia.

Además, el consejero reconoció el trabajo cuidadoso de la dirección ejecutiva de Orga-

nización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para la individualización de la documentación y la coordinación necesaria para la impresión de las boletas y demás documentos electorales.

La titular de la dirección ejecutiva, Clarissa Oviedo García, informó que la documentación fue validada por la dirección ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) y está destinada a las personas registradas en la Lista Nominal del Electorado con Voto Anticipado; lo anterior, conforme al Reglamento de Elecciones y la normatividad aplicable.

En la sesión estuvieron presentes la consejera presidenta Grisel Muñoz Rodríguez, las consejeras Karla Isabel Olvera y María Pérez Cepeda, los consejeros Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el secretario técnico de la comisión, Juan Carlos Villagómez Cornejo, y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Iván Reyes Barroso del PVEM y María Concepción Herrera Martínez de QS. ●



IEEQ presentó documentación electoral para el voto anticipado en los próximos comicios de diputaciones locales.

(EUQ 3)

## Presenta IEEQ boletas y documentación para voto anticipado

NOTICIAS

**E**l Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó los diseños y especificaciones técnicas de las boletas, así como de la documentación electoral, para el voto anticipado en las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos.

En sesión de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, se determinó poner a consideración del Consejo General la documentación para su impresión y producción.

El presidente de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó la importancia de que, por primera vez, se garantice el derecho al voto de la ciudadanía que se encuentra físicamente impedida para



**SE TIENE** el registro de 260 personas que votarán anticipadamente en Querétaro.

acudir directamente a su casilla el día de la jornada electoral, con lo cual se fortalece la universalidad del sufragio y la democracia.

Además, el consejero reconoció el trabajo cuidadoso de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para la individualización de la documentación y la coordinación necesaria para la impresión de las boletas y demás documentos electorales.

La titular de la Dirección Ejecutiva, Clarissa Oviedo García, informó que la documentación fue validada por la Dirección Ejecutiva de

Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) y está destinada a las personas registradas en la Lista Nominal del Electorado con Voto Anticipado; lo anterior, conforme al Reglamento de Elecciones y la normatividad aplicable.

Cabe recordar que, de acuerdo con información dada a conocer previamente por las autoridades electorales, en Querétaro se tiene el registro de 155 personas que votarán anticipadamente desde prisión preventiva y 105 que votarán desde su domicilio debido a que están imposibilitados por temas de salud.

(NQS 1)

14 DE ABRIL DE 2024

## Aprueba IEEQ cronómetro para Diálogos a las Presidencias Municipal

NOTICIAS

**L**a Comisión Transitoria de Diálogos entre las Candidaturas a las Presidencias Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó el cronómetro y el sistema informático, a través del cual se llevará a cabo el sorteo para determinar el orden de intervención de las personas participantes en los Diálogos.

El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas

Matadamas, expuso el funcionamiento del sistema elaborado conforme a las Directrices de los Diálogos, aprobadas por la Comisión, y en las que se establece el formato a seguir en estos ejercicios.

Respecto al cronómetro que marcará los tiempos de intervención de cada candidatura, el funcionario explicó los segmentos y subsegmentos de tiempo que tendrán las candidaturas participantes de cada municipio para exponer sus ideas.

El presidente de la Comisión, Daniel Dorantes

Guerra, señaló que lo que se busca con estos ejercicios es dar certeza y brindar todas las garantías de equidad en la contienda, así como transparentar las acciones de la Comisión hacia los partidos políticos, candidaturas y ciudadanía.

Asimismo, el consejero invitó a las representaciones de los partidos al simulacro que tendrá lugar el próximo 18 de abril, en los términos y de acuerdo con el cronograma aprobados, a fin de que conozcan de manera completa el desarrollo de estos ejercicios democráticos.



**LO QUE** se busca con estos ejercicios es dar certeza y brindar todas las garantías de equidad en la contienda.

(NQS 1)

14 DE ABRIL DE 2024



EL SIMULACRO de los debates entre candidatos a alcaldías tendrá lugar el próximo 18 de abril.

## Aprueba IEEQ el cronómetro para los Diálogos a Presidencias Municipales

### Noticias

El cronómetro y el sistema informático, con el que se llevará a cabo el sorteo para determinar el orden de intervención de los participantes en los Diálogos, fue presentado ayer por la Comisión Transitoria

de Diálogos entre las Candidaturas a las Presidencias Municipales del IEEQ.

El director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, expuso el funcionamiento.

Noticias • elecciones  
**¿QUIEN SIGUE?**

(N 1)

CONÓCELES

# Sanción por opacidad a candidatos

KAREN MUNGUÍA

Se le va a dar vista a la Dirección de Asuntos Jurídicos del INE para que inicie los procedimientos

**H**abrará sanciones para las candidaturas que no publiquen información sobre su perfil, trayectoria política, académica, propuestas, entre otra, en la plataforma de Candidatas y Candidatos Conóceles, dio a conocer María Pérez Cepeda, consejera electoral del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ).

Recordó que, en este proceso electoral, la publicación de dicha información es obligatoria, de conformidad con lo establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE). Dicho sistema permitirá hacer búsquedas por cargo, demarcación territorial, tipo de candidatura, actor político e, incluso, exportar la base de datos.

"Exactamente, en esta ocasión el Instituto Nacional Electoral atrajo el tema y lo estableció como obligatorio para todos los partidos y para todos los candidatos y vamos a dar nosotros un reporte al final de las campañas de quienes no hayan subido su información, pues se le va a dar vista a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que inicie los procedimientos sancionadores correspondientes", dijo.

Recordó que en días pasados se tuvo una capacitación con los enlaces de los partidos políticos y de aspirantes inde-

**El 15 va a haber una carga de información por parte del IEEQ para que se pueda ir consultando y conociendo a los candidatos.**

pendientes designados para la aplicación Candidatos y Candidatos Conóceles, a quienes se les demostró cómo subir la información a la plataforma, la cual podrá ver la ciudadanía desde la aplicación Elecciones Qro, diseñada por el IEEQ.

Pérez Cepeda informó que la información en la plataforma estará disponible a partir del 15 de abril, con el inicio de las campañas electorales, una vez que los consejos distritales y municipales hayan aprobado las solicitudes de registro de candidaturas.

Explicó que el instituto podrá subir información general como las candidaturas aprobadas con fotografía, datos generales, por qué partidos van, si es candidatura común o de manera individual, edad, si es acción afirmativa, entre otros datos, mientras que los partidos deberán compartir información más detallada como trayectoria política y académica, propuestas, entre otros.

(DQ 7)



# Aprobará IEEQ registros totales

**KAREN MUNGUÍA**

Con menos de 24 horas antes de iniciar las campañas, quienes aspiran a cargos de Ayuntamiento o diputaciones local sabrán si su registro es válido o no por parte del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), aunque se advierte que las 271 solicitudes de registro serán aprobadas.

Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del IEEQ, dio a conocer que este domingo sesionarán los 27 consejos municipales y distritales, así como el consejo general del Instituto para aprobar las candidaturas locales por las vías de mayoría relativa y representación proporcional.

“Efectivamente, este domingo estaremos sesionando como consejo general, atendiendo a la norma que nos indica que, pasado el séptimo día, nosotros estaríamos resolviendo. Recordar que tenemos 271 solicitudes de registro”, mencionó.

Recordó que, tras el cierre de registros el pasado 7 de abril, los consejos distritales y municipales se dedicaron a analizar toda la docu-

mentación que fue presentada por las personas aspirantes, además de la verificación del cumplimiento 8 de 8 en materia de género.

“Dentro de este inter también se realizó la solicitud tanto al Tribunal Superior de Justicia (TSJ), al Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) y al Tribunal de Justicia Administrativa, todo lo relativo al cumplimiento del 8 de 8, y estamos esperando que las fuerzas políticas y las candidaturas independientes”, añadió.

Muñoz Rodríguez comentó que, hasta ahora, no se han identificado irregularidades para la aprobación de las solicitudes de registros, y destacó que éstos se llevaron en paz y tranquilidad, en coordinación con las autoridades de seguridad.

Refirió que, en caso de que no se aprobara alguna candidatura, las personas podrán recurrir al Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ), y como siguiente paso a la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aunque reiteró que se ha reportado “saldo blanco” en materia electoral.

(DQ 7)

## BAJO RESERVA

### Cronómetro en tiempo y forma

::::: Nos comentan que en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que tiene al frente a **Grisel Muñiz**, ya tienen listo el cronómetro que medirá el tiempo de las intervenciones para los próximos diálogos o debates que sostendrán los candidatos de estas elecciones. Nos dicen que el mismo IEEQ garantiza que esta medición de tiempo de las participaciones será transparente y equitativa para que se tenga un diálogo parejo para todos. Nos comentan que esperan que este cronómetro funcione mejor que el que se usó en el debate de los candidatos a la presidencia del país, que hizo quedar mal a la producción del INE y dejó inconformes a los participantes. Esperemos que los tiempos en los Diálogos organizados por el IEEQ se respeten, pero que también los candidatos respeten las reglas.

(EUQ 2)

ASEGURA EL ORGANISMO ESTATAL

## Siguen reclutando gente para fortalecer la democracia

Se prevé contar con la participación de la ciudadanía para contribuir en el desarrollo de un proceso electoral transparente

**Lorena Sandoval**

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), anunció que continúa la convocatoria para reclutar capacitadores y supervisores electorales en el marco del proceso electoral local 2023-2024. Agregó que, hasta el momento, se han postulado mil 59 personas, de las cuales, se han validado 981.

La segunda convocatoria, vigente del 8 al 25 de abril, busca cubrir los 895 espa-

### El dato

Las personas contratadas recibirán una remuneración mensual que oscila entre los 9 mil 500 y los 12 mil pesos

cios disponibles para este proceso.

"Estamos apostando a que estas 981 personas validadas sean suficientes para cubrir los espacios que tenemos, pero también es importante contar con una lista de reserva sólida", destacó Muñiz Rodríguez.

El proceso de selección incluye diversas etapas, desde la difusión y registro de aspirantes hasta el examen de conocimientos, habilidades y actitudes, las entrevistas y, finalmente, la designación.

Se prevé que las perso-

nas seleccionadas comiencen a ejercer sus funciones del 29 de abril al 15 de junio del presente año.

Las personas contratadas recibirán una remuneración mensual que oscila entre los 9 mil 500 y los 12 mil pesos para capacitadores asistentes electorales locales (CAEL) y de 12 mil a 15 mil 785 pesos para supervisores electorales locales (SEL), además de gastos de campo.

"Estamos llevando a cabo este proceso de reclutamiento con acciones muy puntuales y esperamos contar con el compromiso y la participación de la ciudadanía interesada en contribuir al desarrollo de un proceso electoral transparente y justo", concluyó Muñiz Rodríguez.



Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). LORENA SANDOVAL

(AD QRO 4)

# TEEQ listo para recibir impugnaciones

DIEGO HERNÁNDEZ  
NOTICIAS

**I**sabel Barriga Ruiz, magistrada presidenta en funciones del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro mencionó que se encuentran listos para la carga de trabajo que aumentará con el inicio del periodo de campañas local el próximo 15 de abril, es por ello que contrataron de manera temporal a más personal para que les ayude con estas labores.

Adelantó que con el arranque del proceso electoral local, los inconformes con la designación de una candidatura para una alcaldía, regiduría o distrito local, podrán interponer un recurso ante el Tribunal para su análisis.

"Estamos previendo que incrementen los medios de impugnación que se den a conocer al Tribunal y todavía falta que el Instituto Electoral de Querétaro resuelva los registros en relación a las candidaturas y será en ese momento que los inconformes puedan recurrir a nosotros", expuso.

Será este 14 de abril que todos los comités distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro sesionarán y darán a conocer la procedencia de las candidaturas que se registraron y en caso de ser avaladas podrán participar en el proceso de campaña que inicia este 15 de este mes.

Barriga Ruiz detalló que se amplió el personal con la finalidad de tener mayor comunicación y en-



ISABEL Barriga Ruiz, magistrada presidenta en funciones del TEEQ.

tregar documentación a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación y más personal en las

ponencias debido al incremento de recursos que proyectan.

Detalló la magistrada presidenta que recientemente recibieron algu-

nos procedimientos en contra de designaciones de candidaturas, pero como no están oficializadas, se refirieron a los partidos ya que son te-

mas que tienen que ver con su vida interna y ellos no pueden entrometarse; hasta que el IEEQ las avale, se podrá hacer algo en la materia.

(NQS 4)